



TRELEW, 03 OCT 2023

VISTO:

La Nota FCE-SEC.INV N° 8812/2013 SI, presentada por el Secretario de Investigación Lic. Facundo Ramiro Miguel Ball y el Cudap Exp\_FCE-SJB: 0000104/2023; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la nota indicada en el Visto el Secretario de Investigación solicita se avale la presentación del Proyecto de Investigación "Análisis histórico del presupuesto municipal: explorando la evolución y las implicancias de las políticas presupuestarias en el contexto histórico del municipio de Comodoro Rivadavia", dirigido por la Esp. Cabaleiro Nora Cecilia;

Que mediante el Exp\_FCE-SJB: 0000104/2023 se instrumenta la formalización del Proyecto de Investigación citado en el considerando anterior;

Que el proyecto citado fue evaluado satisfactoriamente por el Mg. Julio Ricardo Ibáñez;

Que no existen objeciones para acceder a lo solicitado, y es necesario avalar dicha presentación a efectos de continuar su tramitación ante la Secretaría de Ciencia y Técnica de la UNPSJB;

Que las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza se expidieron en trabajo único y conjunto mediante el Despacho N° 095-23.-

Que dicho Despacho fue tratado y aprobado en sesión ordinaria del día 23 de septiembre de 2023.-

POR ELLO:

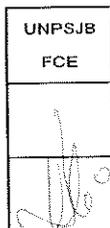
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.-** Avalar y remitir a la Secretaría de Ciencia y Técnica, el Proyecto de Investigación "Análisis histórico del presupuesto municipal: explorando la evolución y las implicancias de las políticas presupuestarias en el contexto histórico del municipio de Comodoro Rivadavia", obrante a fojas 1 a 66 inclusive del Exp\_FCE-SJB: 0000104/2023, correspondiente a la Delegación Comodoro Rivadavia, con inicio previsto para el 2024, conforme la siguiente integración:

Directora	Codirector	Unidad Ejecutora	Evaluador
Esp. CABALEIRO, Nora Cecilia	Esp. CARRIZO, Walter Orlando	Mg. USACH, Natalia Cr. ONTIVEROS, Leonardo Fabrizio Cr. MIGUENS, Daniel Adrian Mg. FREDDO, Bianca Vanesa Cr. QUINTANA, Maria Gabriela Sra. SALGADO, Camila Rocio	Mg. IBÁÑEZ, Julio Ricardo

**ARTICULO 2°.-** Regístrese, comuníquese, comuníquese y cumplido archívese. -



Mg. Julio Ricardo IBÁÑEZ  
DECANO  
Facultad de Ciencias Económicas  
UNPSJB

RESOLUCION N°

-- 095 / 23

CDFCE...--